

A LA MESA DEL CONGRESO

FERRAN BEL I ACCENSI y CARLES CAMPUZANO I CANADÉS en su calidad de Diputados del Partit Demòcrata Europeu Català, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

Para el 29 de julio está convocada una huelga del personal de tierra de los aeropuertos en agosto, esta medida afectará a 60.000 trabajadores de AENA pero también a los pasajeros. Esta huelga se suma a las convocadas por el personal de Iberia de Barcelona-El Prat, Ryanair y los problemas que provoca la huelga de controladores en Francia. El caos que puede generarse es enorme.

Teniendo en cuenta las fechas y el volumen de pasajeros durante el periodo estival, ¿Confirma el Gobierno que va a haber servicios mínimos en caso de huelga en los aeropuertos?

¿Cuál será el volumen de servicios mínimos que fijará el Gobierno en los aeropuertos catalanes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de julio de 2018

Carles Campuzano i Canadés
Partit Demòcrata
VºBº

Ferran Bel i Accensi
Diputado
Partit Demòcrata